ACTA PARCIAL Nro. 3

CONTRATO NUMERO SG-MC-57-2025, A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS

Contratista: ANGELICA MARIA CASTAÑO MONTOYA
C.C: 46.366.201

OBJETO: El contratista se obliga para con el municipio de Aguadas, a suministrar raciones nutricionales a las personas indiciadas o sindicadas con detención preventiva en el Municipio de Aguadas, Caldas.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

- ✓ Tener disponibilidad en el momento que se solicite el servicio.
- ✓ Disponer de un lugar autorizado por la autoridad competente para la preparación de alimentos.
- ✓ Adquirir los alimentos y demás insumos para la preparación de los mismos.
- ✓ Brindar y servir los alimentos tipo desayuno, almuerzo y cena al personal indiciado o sindicado, en el lugar del Departamento de Caldas donde se encuentre en detención preventiva, de acuerdo a los términos de la ficha técnica y según las solicitudes realizadas por parte del supervisor del contrato
- ✓ Garantizar la utilización de todas las reglas de higiene y sanidad requeridas durante la producción, embalaje, transporte, entrega y consumo de los alimentos y bebidas, suministrados como desayunos, almuerzos y cenas.
- ✓ Disponer y garantizar del personal suficiente e idóneo para la manipulación, distribución y servicio a la mesa de los almuerzos, desayunos y cenas.
- ✓ Para el cumplimiento del objeto de este contrato, el contratista dispondrá de la logística necesaria para la entrega de los alimentos, de acuerdo a las solicitudes que realice el Municipio de Agudas, a través del supervisor.

PLAZO DE CONTRATO: El objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto designado para el presente contrato.

VALOR Y FORMA DE PAGO: Se establece como valor del presente contrato la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000). MODIFICACIÓN DEL CONTRATO EN**

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

VALOR POR QUINCE MILLONES DE PESOS y en plazo hasta el 31 de enero de 2026. El contratante pagará al contratista el valor del contrato mediante pagos parciales según el porcentaje de ejecución del contrato y previo cumplimiento de las condiciones generales de ejecución del contrato.

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 30.000.000**
VALOR ACTA PARCIAL 1:	**$ 14.966.000**
VALOR ACTA PARCIAL 2:	**$ 11.283.000**
MODIFICACION CONTRATO	**$ 15.000.000**
VALOR A GIRAR:	**$ 9.015.000**
PENDIENTE POR GIRAR:	**$ 9.736.000**

Para constancia se firma por quienes intervinieron a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026)

ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA
Secretario de Gobierno Municipal
Alcaldía de Aguadas
(Supervisor)

cc 46366201

ANGELICA MARIA CASTAÑO M.
Contratista

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Rober Andrés Montoya Mejía		14/01/2026
Proyectó:	Rober Andrés Montoya Mejía		14/01/2026
Revisó:	Rober Andrés Montoya Mejía		14/01/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6ª 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	SG-MC-57-2025		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AGUADAS-CALDAS		
CONTRATISTA	**ANGELICA MARIA CASTAÑO MONTOYA**		
IDENTIFICACIÓN	46.366.201 de Sogamoso		
OBJETO CONTRATADO	El contratista se obliga para con el municipio de Aguadas, a suministrar raciones nutricionales destinadas a las personas indiciadas o sindicadas con detención preventiva en el Municipio de Aguadas, Caldas		
VALOR DEL CONTRATO	**TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($39.000.000)**		
ADICION	**QUINCE MILLONES DE PESOS ($54.000.000)**		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000)**		
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal		
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de enero 31 de 2026 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		766, 768	
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL		1385, 1450	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**	**FECHA DE TERMINACION DE LA MODIFICACION**
21 de noviembre de 2025	**21 de noviembre de 2025**	31 de diciembre de 2025 o hasta agotar ei presupuesto asignado	31 de enero de 2026 o hasta agotar el presupuesto asignado
SUPERVISOR (A)	**NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN**	
ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA	**03**	14/01/2026	

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-25 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 822 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
Tener disponibilidad en el momento que se solicite el servicio	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista en el período de ejecución del contrato del contrato tuvo siempre disponibilidad de la prestación del servicio de acuerdo a los requerimientos del servicio de alimentación para los sindicados.
Disponer de un lugar autorizado por la autoridad competente para la preparación de alimentos.	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista en el período de ejecución del contrato del contrato dispuso de un lugar debidamente autorizado por la autoridad competente para la preparación de alimentos.
Adquirir los alimentos y demás insumos para la preparación de los mismos	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista en el período de ejecución del contrato del contrato adquirió los insumos y alimentos necesarios para la preparación de los desayunos, almuerzos y cenas requeridos por los sindicados de la Estación de Policía de Aguadas
Suministrar raciones nutricionales a las personas indiciadas o sindicadas con detención preventiva en el Municipio de Aguadas, Caldas	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista En el período de ejecución del contrato del contrato suministró raciones nutricionales a las personas indiciadas o sindicadas con detención preventiva en el Municipio de Aguadas, Caldas, en el período de ejecución del contrato del contrato, de la siguiente manera: Desayuno: Compuesto por proteína, (110 gramos de cerdo, res, chorizo, huevos, hígado o costilla,

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	arepa, pan, tostón o maduro de 70 gramos; arroz o calentado, chocolate 12 onzas Almuerzo: 120 gramos de proteína, sopa cremas, sopa sancocho, caldo consomé; 80 gramos de arroz, 55 gramos de guarnición (papa o yuca o maduro o puré), 70 gramos de ensalada, principio o acompañamiento 90 gramos de verdura, lenteja, fríjol, arveja, blanquillo, jugo o mazamorra. Cena: 120 gramos de proteína, sopa cremas, sopa sancocho, caldo consomé; 80 gramos de arroz, 55 gramos de guarnición (papa o yuca o maduro o puré), 70 gramos de ensalada, principio o acompañamiento 90 gramos de verdura, lenteja, fríjol, arveja, blanquillo, jugo o mazamorra.

FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Hasta el 10 de enero de 2026	DESAYUNO	210	$ 13.000	$ 2.730.000
	ALMUERZO	210	$ 15.000	$ 3.150.000
	COMIDA	209	$ 15.000	$ 3.135.000
TOTAL	DESAYUNOS	210	$ 13.000	$ 2.730.000
	ALMUERZOS	210	$ 15.000	$ 3.150.000
	COMIDAS	209	$ 15.000	$ 3.135.000
			TOTAL	$ 9.015.000

Garantizar la utilización de todas las reglas de higiene y sanidad requeridas durante la producción, embalaje, transporte, entrega y consumo de los alimentos y bebidas suministrados como desayunos, almuerzos y cenas.	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista En el período de ejecución del contrato del contrato, garantizó el cumplimiento de todas las reglas de higiene y sanidad requeridas durante la producción, embalaje, transporte, entrega y consumo de los alimentos y bebidas suministrados como desayunos, almuerzos y cenas.
Disponer y garantizar del personal suficiente e idóneo para la manipulación, distribución y servicio a la mesa de los almuerzos, desayunos y cenas.	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista En el período de ejecución del contrato del contrato dispuso y garantizó el personal suficiente e idóneo para la

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 602 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	manipulación, distribución y servicio a la mesa de los almuerzos, desayunos y cenas.
Para el cumplimiento del objeto de este contrato, el contratista dispondrá de la logística necesaria para la entrega de los alimentos, de acuerdo a las solicitudes que realice el Municipio de Aguadas a través de su supervisor.	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista En el período de ejecución del contrato del contrato dispuso de la logística necesaria para la entrega de los alimentos, de acuerdo a las solicitudes que realizó el Municipio de Aguadas a través de su supervisor.

C. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONTRATO

PERIODO DE PAGO	VALOR DE PAGO	ESTADO	COMPROBANTE DE EGRESO
HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025	$14.966.000	PAGO	11/2025
HASTA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2025	$11.283.000	PAGO	12/2025
HASTA EL 10 DE ENERO DE 2026	$9.015.000	ACTIVO	
TOTAL	**$35.264.000**		

D. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

Durante el periodo no se presentaron observaciones en la ejecución del contrato

E. SUSPENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES.

Durante este periodo se realizó una modificación en valor por quince millones de pesos ($15.000.000) y en tiempo hasta el 31 de enero de 2026

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Planilla	Período	Pago	IBC	Salud	Pensiones	ARL

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 602 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

8638339918	Noviembre	$14.966.000	$1.423.500	$178.000	$227.800	$7.500
8638768736	Diciembre	$11.283.000	$1.423.500	$178.000	$227.800	$7.500
8638768736	Diciembre	$3.584.000	$1.423.500	$178.000	$227.800	$7.500

F. ANEXOS

Acta parcial 3
Informe de actividades.
Cuenta de cobro
Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social.
Otrosí modificación

G. APROBACIÓN DEL PAGO

Si se cumplen los presupuestos mínimos consignados en el contrato, el supervisor le debe impartir aprobación.
El supervisor Certifica que a la fecha el contratista cumplió con las obligaciones específicas establecidas en el contrato y por lo tanto se puede realizar el pago de las actividades supervisadas.

Para constancia de lo anterior se firma la presenta acta parcial por quienes en ella intervinieron, a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026)

ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA
Secretario de Gobierno
Supervisor

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Rober Andrés Montoya Mejía		14/01/2026
Proyectó:	Rober Andrés Montoya Mejía		14/01/2026
Revisó:	Rober Andrés Montoya Mejía		14/01/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

ANGELA MARIA CASTAÑO MONTOYA CC

46.366.201

A. INFORMACIÓN GENERAL

NRO. CONTRATO	Comunicación de Aceptación SG-MC-57-2025	
CONTRATISTA	**ANGELICA MARIA CASTAÑO MONTOYA**	
NRO DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**
03		10/01/2026

B. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
Tener disponibilidad en el momento que se solicite el servicio.	Durante el período de ejecución del contrato tuve la disponibilidad del servicio para ser atendido en el momento oportuno
Disponer de un lugar autorizado por la autoridad competente para la preparación de alimentos	En el transcurso de ejecución del contrato tuve a disposición un lugar autorizado por la autoridad competente para la preparación de alimentos
Adquirir los alimentos y demás insumos para la preparación de los mismos.	En la ejecución del contrato adquirí todos los insumos y alimentos necesarios para preparar las raciones nutricionales a las personas privadas de la libertad
Brindar y servir los alimentos tipo desayuno, almuerzo y cena al personal indiciado o sindicado, en el lugar del Departamento de Caldas donde se encuentre en detención preventiva, de acuerdo a los términos de la ficha técnica y según las solicitudes realizadas por parte del supervisor del contrato	En desarrollo del objeto contractual, se realizó el suministro de alimentación tipo desayuno, almuerzo y cena al personal indiciado o sindicado del Municipio de Aguadas, de la siguiente manera: Desayuno: Compuesto por proteína, (110 gramos de cerdo, res, chorizo, huevos, hígado o costilla, arepa, pan, tostón o maduro de 70 gramos; arroz o calentado, chocolate 12 onzas Almuerzo: 120 gramos de proteína, sopa cremas, sopa sancocho, caldo consumé; 80 gramos de arroz, 55 gramos de guarnición (papa o yuca o maduro o puré), 70 gramos de ensalada, principio o acompañamiento 90 gramos de verdura, lenteja, fríjol, arveja, blanquillo, jugo o mazamorra. Cena: 120 gramos de proteína, sopa cremas, sopa sancocho, caldo consumé; 80 gramos de arroz, 55 gramos de guarnición (papa o yuca o maduro o puré), 70 gramos de ensalada, principio o acompañamiento 90 gramos de verdura, lenteja, fríjol, arveja, blanquillo, jugo o mazamorra . ANEXO CUADRO.

FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	DESAYUNO	210	$ 13.000	$ 2.730.000
	ALMUERZO	210	$ 15.000	$ 3.150.000

ANGELA MARIA CASTAÑO MONTOYA CC

46.366.201

Hasta el 10 de enero de 2026	COMIDA	209	$ 15.000	$ 3.135.000
TOTAL	DESAYUNOS	210	$ 13.000	$ 2.730.000
	ALMUERZOS	210	$ 15.000	$ 3.150.000
	COMIDAS	209	$ 15.000	$ 3.135.000
			TOTAL	$ 9.015.000

TOTAL $ 9.015.000

Garantizar la utilización de todas las reglas de higiene y sanidad requeridas durante la producción, embalaje, transporte, entrega y consumo de los alimentos y bebidas suministrados como desayunos, almuerzos y cenas.	Durante el período de ejecución del contrato de suministro de la alimentación, garanticé el cumplimiento de todas las reglas de higiene y sanidad requeridas durante la producción, embalaje, transporte, entrega y consumo de los alimentos y bebidas suministrados como desayunos, almuerzos y cenas.
Disponer y garantizar del personal suficiente e idóneo para la manipulación, distribución y servicio a la mesa de los almuerzos, desayunos y cenas.	Durante el período de ejecución del contrato de suministro de la alimentación, dispuse del personal suficiente e idóneo para la manipulación, distribución y servicio a la mesa de los almuerzos, desayunos y cenas.
Para el cumplimiento del objeto de este contrato, el contratista dispondrá de la logística necesaria para la entrega de los alimentos, de acuerdo a las solicitudes que realice el Municipio de Aguadas a través de su supervisor.	Durante el período de ejecución del contrato de suministro de la alimentación, conté con la logística necesaria para la entrega de los alimentos, de acuerdo a las solicitudes que realicé el Municipio de Aguadas a través de su supervisor.

- Cuenta de cobro
- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral enero

Cordialmente,

cc 46366201

ANGELICA MARIA CASTAÑO MONTOYA
CC 46.366.201 de Sogamoso

RACION	NOMBRE COMPLETO PPL	CEDULA	FIRMA O HUELLA PPL	FIRMA PERSONAL POLICIA
Desayunos	Juan Diego Soria			
	Stefan arango			
	Miguel Angel			
	Jan carlos			
	Sebastian cor[illegible]			
	Andres Fkpe			
	Mauricio Fkpe J			
	Jhonatan Jara			
	Alvey Candamil			
	Sergio Palacios			
	Jhon Borco			
	Jhonny Hernandez			
	Juan Pablo Herrera			
	Jose Chavarria			
	Jose Rodriguez			

RACION	NOMBRE COMPLETO PPL	CEDULA	FIRMA O HUELLA PPL	FIRMA PERSONAL POLICIA
ALMUERZOS	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			

RACION	NOMBRE COMPLETO PPL	CEDULA	FIRMA O HUELLA PPL	FIRMA PERSONAL POLICIA
	① Miguel Angel [illegible]			
	② [illegible]			
	③ Andres Flores			
	④ sebastian [illegible]			
	⑤ Juan Diego [illegible]			
	⑥ Esteban Arango			
Desayunos	⑦ Jean Carlos [illegible]			
	⑧ Jose Rodriguez			
	⑨ Jose [illegible]			
	⑩ Sergio Palacio			
	⑪ Juan Pablo Herrera			
	⑫ Jhon Boreo			
	⑬ Jhoyner Rios			
	⑭ Adler Cardenil			
	⑮ Jhonatan Soto			

RACION	NOMBRE COMPLETO PPL	CEDULA	FIRMA O HUELLA PPL	FIRMA PERSONAL POLICIA
ALM6612205	Jean Carlo			
	Esteban Arango			
	Keiban flores			
	Andres flores			
	Miguel Angel			
	Juan Diego			
	Rafael			
	Jose Restrepo			
	Esteban Borges			
	Jonatan Soga			
	Wilo Cardenal			
	Jose Fernando			

RACION	NOMBRE COMPLETO PPL	CEDULA	FIRMA O HUELLA PPL	FIRMA PERSONAL POLICIA
ALMUERZOS	Juan Diego Osorio			
	Estella Arango			
	Yon Hernandez			
	Miguel Angel			
	San Pablo			
	Andres Flores			
	Mauricio Flores			
	Jhonatan Duque			
	Arley Cardona			
	Jose Rodriguez			
	Jhon Barco			
	Jose Hernando			

RACION	NOMBRE COMPLETO PPL	CEDULA	FIRMA O HUELLA PPL	FIRMA PERSONAL POLICIA
ALMUERZOS	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	Andres [illegible]			
	[illegible]			
	Jhon Borco			
	Arley Cardenil			
	Jose Hernando			
	Jose Rodrigues			
	Yonatan Soza			
	Juan David.			

RACION	NOMBRE COMPLETO PPL	CEDULA	FIRMA O HUELLA PPL	FIRMA PERSONAL POLICIA
DESAYUNOS	Jeny Diego Otobio			
	estefan arango			
	Jon Hernandez			
	miguel Angel			
	Andres Flores			
	mauricio Flores			
	San Cubos			
	Jhonaton Jara			
	Ayler Cundumi			
	Sergio Peluedo			
	Jhon Barco			
	Jose Chuveca			
	Jose Rodriguez			

RACION	NOMBRE COMPLETO PPL	CEDULA	FIRMA O HUELLA PPL	FIRMA PERSONAL POLICIA
ALMUERZOS	Juan Pablo Herrera			
	Jose chalerra			
	Jose Rodriguez			
	Arley Cardenal			
	Jhonier Hernandez			
	Sergio Palacios			
	Jhonaten Soto			
	Juan Diego			
	Esteban			
	Miguel Angel			
	Juan Carlos			
	Andres FLORES			
	mauricio FLORES			
	Sebastian			

RACION	NOMBRE COMPLETO PPL	CEDULA	FIRMA O HUELLA PPL	FIRMA PERSONAL POLICIA
DESAYUNOS	Miguel Angel Yarbani			
	Juan diego Osorio			
	Jean Carlos sanchez			
	Esteban Arango			
	Jeison Flores			
	Andres Flores			
	Jhon Borja			
	Sergio Peluso			
	Jose Rodriguez			
	Jose chuviru			
	Jhon Jaiver Jaca			
	Ayler Cardenal			

RACION	NOMBRE COMPLETO PPL	CEDULA	FIRMA O HUELLA PPL	FIRMA PERSONAL POLICIA
ALMUERZOS.	Miguel Angel			
	Juan Diego Osorio			
	Jhon Florez			
	Andres Florez			
	Sebastian Carmona			
	Esteban Arango			
	Jean Carlos			
	Jose Rodrigu...			
	Jose Arley			
	Queso			
	Sandrilla			
	Contador			
	Chocho			
	Barco			
	Chamo			

RACION	NOMBRE COMPLETO PPL	CEDULA	FIRMA O HUELLA PPL	FIRMA PERSONAL POLICIA
DESAYUNOS	Juan Diego Osorio			
	Esteban Arango			
	Juan Carlos			
	Andres Flores			
	Mauricio Flores			
	Migel Anjel			
	Sebastian			
	Jhonda Jurg			
	Arley Cardenal			
	Sergio Pulido			
	Juan Borco			
	Jose chaverra			
	Jose Rodriguez			
	Juan Pablo Herrera			
	Jhonny Rios			

RACION	NOMBRE COMPLETO PPL	CEDULA	FIRMA O HUELLA PPL	FIRMA PERSONAL POLICIA
COMIDAS	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	Diego Soucis			
	Juan Carlos			
	[illegible]			
	Esteban Bario			
	Sergio A. Palacios			
·	Pablo Fiorio			
·	Ailey Cardona			
·	Jose Rodriguez			
·	[illegible]			
·	Yovany			
·	Jonathan Sosa			

RACION	NOMBRE COMPLETO PPL	CEDULA	FIRMA O HUELLA PPL	FIRMA PERSONAL POLICIA
DESAYUNOS	Juan Diego OBRIO			
	JUAN CARLOS			
	Andres Flores			
	Mauricio Flores			
	Sebastian Carmona			
	Estefania Naranjo			
	Angel Angel			
	Jhonder Soto			
	Juan Pablo Herrera			
	Jhon Loco			
	Jose Adriyuen			
	Jose Herrera			
	Jorge Palacio			
	Arley Cardenil			
	Jhonny Soto			

RACION	NOMBRE COMPLETO PPL	CEDULA	FIRMA O HUELLA PPL	FIRMA PERSONAL POLICIA
ALMUERZO	Andres Flores			
	Mauricio Flores			
	miguel Angel			
	Esteban arcos			
	Juan carlos			
	Jundres Ramos			
	Cristian Coronel			
	El viejo			
	Contador			
	chachal			
	Pichamo			
	Ortas			
	Sombrilla			
	barca			
	queso			

RACION	NOMBRE COMPLETO PPL	CEDULA	FIRMA O HUELLA PPL	FIRMA PERSONAL POLICIA
ALMUERZOS	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	[illegible]			
	Jhonatan Soza			
	Pablo Herrera			
	Jhon Borco			
	Sayda Palacio			
	Jose Rodriguez			
	Jose chavarro			
	Arley Condomi			
	Jhonny Rios			

RACION	NOMBRE COMPLETO PPL	CEDULA	FIRMA O HUELLA PPL	FIRMA PERSONAL POLICIA
ALMUERZOS	Miguel Angel			
	Esteban Arango			
	Jorge Florez			
	Sebastian Carmona			
	Andres Florez			
	Jean Carlos			
	Juan Diego			
	Diego Andres P			
	Esteban Rico			
	Arley Londoño			
	Jose Rodriguez			
	" " Oliveira			
	Yovany Hernández			
	Pablo Fabio.			
	Queso Soso			

RACION	NOMBRE COMPLETO PPL	CEDULA	FIRMA O HUELLA PPL	FIRMA PERSONAL POLICIA
COMIDAS	Miguel Angel			
	Juan Diego Osorio			
	Jeca carlos sanchez			
	Sebastian Carmona			
	Jesus Florez			
	Andres Florez			
	Esteban Arango			
	Chacho			
	sombrilla			
	contador			
	el viejo			
	Barco			
	Chamo			
	Queso			
	orejas			

CUENTA DE COBRO

Aguadas 10 de enero de 2026

REGIMEN SIMPLIFICADO

EL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS

NIT 890.801.132-0

DEBE A

ANGELICA MARIA CASTAÑO MONTOYA

CC. 46.366.201 de Sogamoso

LA SUMA DE

NUEVE MILLONEES QUINCE MIL PESOS

($9.015.000)

POR CONCEPTO DE:

Pago de suministro de raciones alimenticias por la ejecución del contrato SG-MC-57-2025 a través del cual fue pactado el siguiente objeto contractual:

El contratista se obliga para con el municipio de Aguadas, a suministrar raciones nutricionales a las personas indiciadas o sindicadas con detención preventiva en el Municipio de Aguadas, Caldas

Anexo a la presente cuenta de cobro la siguiente documentación:

1. Informe de Actividades
2. Certificado de pago de aportes a la seguridad social.

Cordialmente,

cc 46366201

ANGELICA MARIA CASTAÑO MONTOYA
C.C. 46.366.201 de Sogamoso

ASOPAGOS s.a.

CERTIFICADO DE APORTES

PAGADA

Se certifica que CASTAÑO MONTOYA ANGELICA MARIA CC 46366201 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social del empleado ANGELICA MARIA CASTAÑO MONTOYA, identificado con CC 46366201 en la planilla número 8638768736 Sucursal No. 0

Periodo pensión	2025-12	Número planilla	8638768736	Entidad bancaria	BANCO DE OCCIDENTE
Periodo Salud	2025-12	Referencia de pago	8603242793		
Tipo de planilla	I	Fecha de pago	2025-12-03		

Tipo Cotizante	Subtipo	Extranjero no obligado a cotizar pensión	Colombiano en el exterior	Actividad Económica	Departamento	Municipio	Administradora			Días	IBC	Tarifa	Cotización
							Tipo	Código	Nombre				
57	0			0	CALDAS	AGUADAS	AFP	230301	PROTECCIÓN	30	$ 1.423.500	0.160000	$ 227.760
							FSP	FSP001	Fondo Solidaridad Pensional	30	$ 1.423.500	0.000	$ 0
							FSS	FSP001	Fondo Subsistencia	30	$ 1.423.500	0.000	$ 0
							EPS	EPS002	SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	0.125000	$ 177.938
							ARL	14-11	ARL SURA	30	$ 1.423.500	0.024000	$ 34.164
							CCF	SINCCF	SIN CCF	0	$ 0	0.000000	$ 0
							SENA	SENA	SENA	0	$ 0	0.000000	$ 0
							ICBF	ICBF	ICBF	0	$ 0	0.000000	$ 0
							ESAP	ESAP	ESAP	0	$ 0	0.000000	$ 0
							Minutero	Minutero	Minutero	0	$ 0	0.000000	$ 0

Novedades

IRET	Fecha IRET	SLN	Fecha SLN	IGE	LMA	VAC	VAP	VCT	Fecha IGE	VTE	VST	SLP	Fecha inicio IGE	Fecha fin IGE	LR	Fecha inicio LMA	Fecha fin LMA	Días	Fecha inicio VAC	Fecha fin VAC	AVP	Fecha inicio VAP	Fecha fin VAP	VCT	Fecha inicio VCT	Fecha fin VCT	IRL	Días IRL	Fecha inicio IRL	Fecha fin IRL
																												0		